

NORMATIVA GENERAL ESCUELA DE VERANO 2023.



Estas son las normas que regirán el funcionamiento de la Escuela de verano 2023:

- Los alumnos que lo deseen podrán llegar al club a las 8:00 h. previo aviso. Se dispondrá de personal para recibirlos. Servicio gratuito previo aviso.
- Las actividades deportivas darán comienzo a las 9:00 h. de la mañana.
- Los alumnos que lleguen después de esa hora, deben dirigirse directamente al coordinador, quien los llevará donde se encuentren sus compañeros (pistas polideportivas, de tenis o de pádel)
- Los alumnos solo podrán usar los vestuarios que le sean asignados.
- En la piscina habrá 1 socorrista en todo momento, además de los monitores de los alumnos, para una vigilancia adicional permanente.
- La recogida para los alumnos sin comedor será a las 14:00 h.
- La recogida para aquellos alumnos que comen con nosotros, a las 15:30 h.

NORMAS DEL COMEDOR:

- El coste del comedor será de 9€ día.
- Aquellas personas que quieran contratar el comedor durante todo el periodo contratado, deberán pagar su importe en el momento de la inscripción.
- Quienes lo hagan semanalmente deben notificarlo el lunes de esa semana y realizar el pago correspondiente al coordinador.
- También se dispone de servicio diario, comunicándolo directamente al monitor de grupo o al coordinador del comedor y realizando el pago de ese día.

NUESTROS ALUMNOS NO DEBEN OLVIDAR TRAER:

- Ropa, calzado deportivo y gorra.
- Un botellín de agua con su nombre.
- Almuerzo (bocadillo, fruta, etc.).
- Raqueta de tenis o pala de pádel (según indicaciones del monitor).
- Traje de baño, toalla y calzado para la piscina.
- Crema solar.
- Mascarilla (por si fuera necesaria para uso en función de las medidas en vigor en cada momento).
- Es conveniente que tanto la ropa, toallas y raquetas/palas de pádel estén marcadas con el nombre del alumno.
- Los materiales para los talleres los proporcionará la Escuela de Verano.

MEDIDAS DE HIGIENE QUE SE ADOPTARÁN DURANTE ESTE PERIODO:

Aunque ya no estemos en periodo de riesgo de contagios como en los tres veranos anteriores, mantendremos unos protocolos y medidas de higiene preventivas que entendemos necesarias.

- Ventilación de espacios si la actividad es en un espacio cerrado.
- Las entradas y las salidas a las actividades se harán de manera escalonada y en diferentes puntos del club para evitar aglomeraciones.
- En el comedor:
 - o La comida se servirá en platos individuales.
 - o El agua sólo la servirá el monitor encargado del comedor.
- En la piscina:
 - o Establecimiento de turnos en diferentes franjas horarias tanto en la piscina como en los vestuarios para evitar aglomeraciones.
 - o Entradas y salidas escalonadas e itinerarios por grupo preestablecidos para optimizar las circulaciones de los niños por el club.
- La mayor parte de las actividades se realizarán al aire libre.

INSCRIPCIÓN Y PRECIOS DE LA ESCUELA DE VERASO

Realizar la inscripción telemática, antes del inicio de la actividad, a través del siguiente enlace, <https://murciaescueladetenis.com/escuela-de-verano/>, adjuntando el justificante de pago.

Forma de pago: Ingreso o transferencia en la cuenta de Banco Sabadell con IBAN ES07-0081-0626-95-0001064912. Titular: Carlos Alcaraz González

PERIODO/PRECIOS	SOCIOS, ALUMNOS ESCUELA DE TENIS Y ANTIGUOS ESCUELA DE VERANO	NO SOCIOS Y ALUMNOS NUEVOS DE LA ESCUELA DE VERANO 2022
ESCUELA COMPLETA: <i>del 27 de junio al 29 de julio</i>	330 €	395 €
4 SEMANAS	290 €	350 €
3 SEMANAS	240 €	305 €
2 SEMANAS	170 €	210 €
1 SEMANA	90 €	115 €
DÍAS SUELTOS	25 € x DÍA	30 € x DÍA
DESCUENTOS 2º HERMANO	10 % sobre precios arriba indicados	
COMEDOR	9 € x DÍA	

BAJAS Y DEVOLUCIÓN: únicamente se procederá a la devolución del dinero en aquellos casos que la baja se comunique antes del inicio de la escuela, si el niño comienza las actividades en ningún caso se procederá a su devolución. No se realizará la actividad sin un mínimo de participantes por turno, en caso de no llegar a dicha cantidad, la organización podrá suspender la actividad, reintegrando a cada participante la cuota íntegra abonada o modificando las semanas o programas.

REQUISITOS Y NORMATIVA: los padres tienen la obligación de avisar a la dirección de la escuela ante la posibilidad de cualquier apreciación o problema médico que el alumno pueda sufrir (alergias, lesiones, posibles riesgos ante actividades físicas, etc.). La cobertura de riesgo de accidentes deportivos o recreativos corresponde al sistema de la Seguridad social, Mutuas Federativas o a los Servicios Privados en los que los usuarios se encuentren normalmente encuadrados. El solicitante manifiesta conocer el reglamento de régimen interno del Club y las condiciones y normas de uso de la instalación. El Club y la Dirección de la Escuela de Verano no se hace responsable de la pérdida, extravío o hurto de objetos de valor y otros que se produzcan dentro de la instalación.

La participación en la Escuela de verano supone la aceptación de las siguientes consideraciones:

- Declaramos que hemos sido debidamente informado, en un lenguaje objetivo y claro, de las normas y las características de esta actividad; y que la decisión de nuestro hijo/a menor de edad de asistir a la Escuela de verano en la Real Sociedad Club de Campo de Murcia, es fruto de una decisión personal y conjunta, en la que hemos podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos de asistir a la misma, junto a los riesgos.
- Finalmente, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, declaramos nuestra intención de que el alumno asista a la Escuela de verano de la Real Sociedad Club de Campo de Murcia, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO